



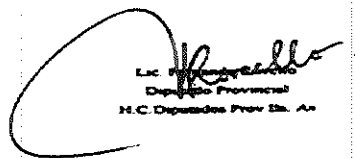
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires

DECLARA

Su adhesión al Día Mundial del Lupus, que se conmemora
el 10 de mayo de cada año.-


Lic. P. González
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



FUNDAMENTOS

El 10 de mayo se celebra el Día Mundial del Lupus, una fecha para crear conciencia sobre la existencia de una enfermedad crónica y grave que afecta a muchas personas en el mundo y de la importancia de su atención para brindarles una mejor calidad de vida.

El lupus es una patología crónica que afecta al sistema inmunitario de las personas que lo padecen. Es una enfermedad autoinmune muy grave, que va deteriorando de manera progresiva los tejidos del cuerpo y que puede ocasionar la muerte.

Es un padecimiento que puede aparecer tanto en personas jóvenes como adultas, siendo la edad promedio entre los 15 y los 45 años aproximadamente y su detección resulta bastante complicada en sus primeras etapas debido a que los síntomas aparecen y desaparecen o pueden ser confundidos con otras patologías.

El lupus es un trastorno que varía de una persona a otra ya que los síntomas no siempre son los mismos. Por otra parte, cuando se desencadenan los cuadros o brotes de la enfermedad, por lo general, los pacientes se encuentran en presencia de mucho estrés o por estar mucho tiempo expuestos al calor excesivo.

Otros posibles desencadenantes pueden ser las infecciones o la administración de algún medicamento como la penicilina. De acuerdo a ciertas investigaciones, se sabe que el embarazo y el parto pueden causar el brote de la enfermedad en algunas mujeres.

Es por ello, que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Lic. [Name]
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.